
 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b></p> <p><b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>SYLLABUS</b></p> <p><b>PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA ELÉCTRICA</b></p>	
<b>Nombre del Docente</b>		
<b>ESPACIO ACADÉMICO (Asignatura):</b> <b>PRACTICA EMPRESARIAL.</b>		<b>Código:</b>
Obligatorio		Básico
Electivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Intrínseco
Complementario		Extrínseco
		<b>211</b>
<b>Número de Estudiantes</b>		<b>Grupo</b>
<b>Número de Créditos</b>		<b>TRES (3)</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>		Teórico
		Práctico
		Teórico - Práctico <input checked="" type="checkbox"/>
<i>Alternativas Metodológicas:</i>		
Clase Magistral	<input type="checkbox"/>	Seminario
Proyectos Tutoriados	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros
Seminario-Taller	<input type="checkbox"/>	Taller
	<input type="checkbox"/>	Prácticas
	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>HORARIO</b>		
DÍA	HORAS	SALÓN
<b>I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO</b>		
<p>Esta asignatura se crea de la necesidad que tienen los estudiantes de aprender lo más temprano posible las responsabilidades como trabajador en una empresa, trato con superiores jerárquicos, trabajo en equipo, manejar la presión o cumplir horarios o cómo se maneja la competencia.</p>		
<p>La práctica empresarial es un espacio formativo de aprendizaje experiencial que permite al estudiante desarrollar competencias profesionales ejerciendo de forma práctica diferentes funciones en una empresa, realcionadas directamete con sus campos de formación.</p>		
<p>Es un espacio requerido por el estudiante para interactuar en el contexto laboral real y aplicar los conocimientos y competencias desarrolladas durante su carrera. Las prácticas se llevan a cabo en empresas nacionales y multinacionales con sede en Colombia y el extranjero, las cuales deben estar en la línea del proceso de formación de nuestros estudiantes.</p>		
<p>Debe ser cumplida dentro de los requisitos establecidos en el reglamento de la Universidad y de índole nacional, y lleva el reconocimiento de tres (3) unidades créditos académicos.</p>		
<p><b>Conocimientos Previos: 8º SEMESTRE ó mínimo 120 créditos aprobados</b></p>		
<b>II. PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		
<p>Permitir que el estudiante se aproxime a su ejercicio profesional con un tipo de actividad realizada en empresas del sector, que represente valor agregado para su formación académica.</p>		

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Incorporar los futuros profesionales al sector empresarial, con el fin de complementar adecuadamente su formación y cumplir así con la misión y objetivos de su formación en la Universidad.
2. Permitir al estudiante tener una experiencia laboral en su hoja de vida, previa a su grado como profesional.
3. Acompañar al estudiante en práctica en el proceso de solidificación de expectativas en el ámbito laboral
4. Permitir al estudiantes hacer contactos profesionales y darse a conocer como parte activa del medio laboral.
5. Realizar seguimiento por parte de la Universidad con informes y evaluación de desempeño laboral
6. Mejorar los vínculos con el sector productivo nacional e internacional.
7. Generar alianzas estables y productivas con sectores empresariales, gubernamentales y entidades relacionadas con la ingeniería.

**COMPETENCIAS DE FORMACIÓN***Competencias de Contexto*

- Tener un compromiso ético
- Estructurar trabajo en equipo
- Aceptar los compromisos, responsabilidades, horarios que el contrato genera
- Reflejar una actitud crítica y responsable

*Competencias Básicas:*

- Identificar, analizar, modelar y presentar soluciones a los problemas de ingeniería que le sean presentados
- Uso gramatical adecuado, lenguaje verbal adecuado.
- Lectura comprensiva, redacción conforme a normas gramaticales y formales.

*Competencias Laborales:*

- Aptitud para presentar soluciones prácticas y creativas a situaciones reales.
- Aplicar conceptos aprendidos en el planteamiento de soluciones de ingeniería
- Utilizar todas las herramientas incluso las tecnológicas de manera adecuada.

**PROGRAMA SINTÉTICO:**

Se refleja de manera puntual para cada práctica conforme al contrato de aprendizaje que la empresa y Universidad acuerden.

**III. ESTRATEGIAS**

Tipo de Curso	Horas			Horas profesor/semana	Horas Estudiante/semana	Horas Estudiante/semestre	Créditos
	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC+TA)	X 16 semanas	
<b>Teórico</b>		2	7	1	9	144	3

**Trabajo Directo (TD), Trabajo Cooperativo (TC), Trabajo Autónomo (TA).**

Debido a la modalidad y naturaleza de esta asignatura, el estudiante presenta un contrato laboral con una empresa del sector, con un número no menor a 7 horas semanales dedicadas a desarrollar labores relacionadas con la ingeniería eléctrica en las instalaciones de la empresa contratante. En éste sentido, el docente asignado realiza labores de acompañamiento, evaluación e intervención de cara a la empresa, en los casos que se requiera.

**IV. RECURSOS**

**Recursos-Universitarios**

- Personal Docente y de Investigación. La Universidad promoverá entre los Profesores e Investigadores a dedicación exclusiva, tiempo completo y medio tiempo, su participación voluntaria en el Programa, como:
  - ✓ Profesores Guía de los estudiantes adscritos al Programa, con el objeto de asesorarlos durante su participación en el mismo; de coordinar con los directivos, profesionales y técnicos de las Empresas las funciones a realizar por los estudiantes, y a evaluar Conjuntamente con aquellos los resultados obtenidos.
  - ✓ Consultores o asesores a la orden de la Empresa o grupos de Empresas, organizados por sectores de actividad, para el análisis conjunto de situaciones comunes, con el objetivo de recomendar las mejoras o correctivos que se requieran en la Práctica Empresarial.

Este espacio académico será asignado, por parte de la Coordinación del proyecto curricular, a un docente de la facultad con cuatro horas lectivas, toda vez que el número de estudiantes inscritos a la asignatura: práctica empresarial, sea mayor o igual a 15 estudiantes. En caso contrario, los estudiantes inscritos serán repartidos, asignándolos a docentes de planta, en calidad de tutoría.

En cualquiera de los casos, el docente asignado será quien se encargará de acompañar y ayudar a los estudiantes inscritos con situaciones propias en la realización de la práctica y gestionando lo correspondiente a la evaluación de la asignatura.

Los profesores que, por su participación en el Programa, deban emplear parte de su tiempo en funciones inherentes al mismo, este les será tomado en cuenta como tiempo de permanencia en la Facultad.

La Universidad costeará los gastos de transporte, alojamiento y alimentación de los profesores e investigadores comprometidos en funciones de gestión o supervisión de la Práctica Empresarial, en caso de ser necesario.

- Laboratorios, Talleres, Equipos: La Universidad, mediante convenios especiales, podrá poner a la orden de las Empresas adscritas al Programa, sus disponibilidades de laboratorios, talleres, equipos, instrumentos, etc., en las condiciones que de mutuo acuerdo se establezcan.

### **Recursos Empresariales**

- La Empresa designará un Supervisor, preferentemente Ingeniero, encargado de coordinar y Evaluar el trabajo del Estudiante dentro de la Empresa.
- Los directivos, profesionales, técnicos y demás empleados de la Empresa colaborarán con la mayor amplitud posible en la buena marcha del Programa mediante: la cooperación directa con Responsabilidades, y en la evaluación de la marcha y resultados de las Práctica Empresarial.
- La empresa se compromete a pagar a los Estudiantes una remuneración acorde con la intensidad y duración de la Práctica Profesional o Empresarial
- La Empresa costeará los gastos de transporte, alojamiento y alimentación de los Estudiantes, así como también los seguros individuales o colectivos que se estimen necesarios, según el grado de riesgo a que eventualmente estén sometidos los Estudiantes.

La Empresa, mediante convenios especiales podrá poner a la orden de la Universidad, sus disponibilidades de laboratorios, talleres, equipos, instrumentos, etc., en las condiciones que de mutuo acuerdo se establezcan.

<i>Textos Guías</i>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas técnicas internas, manuales, diseños y toda información que la empresa proporcione para el desarrollo de la actividad</li> <li>• William Gómez. Prácticas Empresariales, 2012.</li> <li>• Marc J. Epstein. Sostenibilidad Empresarial: Administración y Medición de los Impactos Sociales , Ambientales y Económicos. Ecoe Ediciones, 2017.</li> <li>• Andres Ibanez. Etica Empresarial: Casos de Decisiones Dificiles que Deben Enfrentar Jovenes Profesionales 2Ed. Alfaomega, 2008.</li> </ul>			
Textos Complementarios			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salvador Durbán Oliva, Ana Isabel Irimia Diéguez, M. Jose Palacin Sanchez, María Dolores Oliver Alfonso. Planificación financiera en la práctica empresarial. Ediciones Pirámide, 2009</li> <li>• Gemma García. Casos de investigación: Una práctica empresarial. Esic, Editorial. 2017</li> </ul>			
<b>V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS</b>			
<i>Espacios, Tiempos, Agrupamientos</i>			
Los tiempos y espacios serán de acuerdo al contrato firmado y aprobado por la Universidad, teniendo estricto cumplimiento del número mínimo de horas acreditadas en la práctica			
<b>VI. EVALUACIÓN</b>			
	<b>TIPO DE EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>PRIMER CORTE</b>	Informe y formato de evaluación de desempeño debidamente firmado por las partes	Semana 8 de clases	35%
<b>SEGUNDO CORTE</b>	Informe y formato de evaluación de desempeño debidamente firmado por las partes	Semana 16 de clases	35%
<b>EXAMEN FINAL</b>	Informe y formato de evaluación de desempeño debidamente firmado por las partes	Semana 17 -18 de clases	30%
<b>ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO</b>			
La evaluación de la Práctica Empresarial se realizará de la siguiente forma:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación por parte del estudiante del certificado (o carta) en papel membreteado, proveniente de la empresa, donde se designe formalmente a una persona guía, supervisor o jefe inmediato, preferiblemente Ingeniero, encargado(a) de coordinar y evaluar el trabajo del estudiante dentro de la Empresa.</li> <li>• Entrega de un formato de evaluación de desempeño, diligenciado y firmado por la persona guía, supervisor o jefe inmediato designado por la empresa, junto con cada informe escrito solicitado por el Profesor encargado de la asignatura.</li> <li>• Entrega de informes escritos del Estudiante sobre actividades realizadas en la Empresa ante el Profesor encargado de la asignatura.</li> </ul>			
<b>VII. PROGRAMA COMPLETO</b>			
<b>Datos del Profesor</b>			
Nombre:			
Pregrado:			
Postgrado:			
Correo Electrónico:			